

Bogotá D.C., 02 de junio de 2021

## **MENSAJE DE INTERÉS PARA NUESTROS CLIENTES CON BONOS CINECO**

Nuestros Multiplex abrirán al público el próximo 15 de junio 2021. Por tal motivo, queremos informarles que pensando en ustedes hemos ampliado el vencimiento de todos los Bonos Cineco, así:

- Los bonos emitidos entre el 14 de septiembre de 2019 y el 31 de octubre de 2019, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de agosto de 2021**.
- Los bonos emitidos entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de octubre de 2021**.
- Los bonos emitidos entre el 1 de enero de 2020 y el 13 de marzo de 2020, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de diciembre de 2021**.

Recibiremos los mismos bonos emitidos en todos nuestros Multiplex a nivel nacional de acuerdo con las nuevas fechas de vencimiento.

Les agradecemos su lealtad, y pueden estar seguros de que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para recibirlos nuevamente en nuestros Multiplex.

**Munir Falah**  
Presidente & CEO